

10 / agosto / 73

Patricio Aylwin declaró :

D.C. RESPALDA PARO Y EMPLAZA AL GOBIERNO A ENCARAR CRISIS DEL PAIS

Al constituirse el actual Ministerio, la Democracia Cristiana hizo presente que su conformación no satisfacía por sí sola la necesidad ineludible, que el Partido ha venido planteando en forma constante y reiterada, de garantizar al país el restablecimiento del orden, la seguridad y la normalidad institucional, lo que dependería de las rectificaciones que se pusieran en práctica de inmediato para asegurar la plena vigencia de la Constitución y las leyes y para ordenar el proceso de cambios en lo político y en lo económico, tareas que el Presidente de la República asignó al nuevo Ministerio.

Al cabo de 10 días, no se ha visto de parte del Gobierno ninguna rectificación. Por el contrario, la prolongación del conflicto de los transportistas, derivada de la falta de atribuciones suficientes al Ministro de Obras Públicas y Transportes para buscarle una solución equitativa; la sordeza gubernativa ante la angustia de la mayoría de los chilenos y el justo clamor de las organizaciones sindicales y gremiales representativas de los trabajadores; el manifiesto intento de destruir esas organizaciones; la insólita decisión adoptada frente a la renuncia del General Ruiz, y el grave precedente que ello significa respecto del carácter profesional de las Fuerzas Armadas, demuestran un empeñamiento en negarse a las rectificaciones más indispensables que el país reclama y en imponer a toda costa la voluntad de la minoría gobernante.

Frente a estas circunstancias, el Partido Demócrata Cristiano expresa su pleno respaldo al paro de 24 ó 48 horas acordado por diversas organizaciones sindicales y gremiales en apoyo de los transportistas y en defensa de los derechos de esas organizaciones y de los trabajadores amagados por la política gubernativa y llama a sus militantes a adherir a ese paro.

La Democracia Cristiana emplaza al Presidente de la República a que de una vez por todas encare responsablemente la trágica realidad que vive el país y adopte las rectificaciones ineludibles para respetar y hacer respetar la voluntad democrática de la enorme mayoría de los chilenos.

20 de Agosto de 1973